



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2023-01043305- -UNC-ME#PRI

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

El Concurso Cerrado Interno dispuesto por RESOL-2024-4-E-UNC-PRI#REC para cubrir un (1) cargo categoría cinco agrupamiento administrativo, en el Área de Movilidad y Cooperación Internacional de la Prosecretaría de Relaciones Internacionales;

Que en el presente expediente obra la documentación relacionada con el procedimiento del concurso de que se trata;

Que el concurso se desarrolló bajo las previsiones establecidas en el CCT homologado por el Decreto 366/06 y de la Ordenanza 7/12.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Designar por concurso en la planta de personal permanente Nodocente de la Prosecretaría de Relaciones Internacionales, a la Srta Vivas Navarro, María Pía, legajo: 47621, un (1) cargo categoría cinco agrupamiento administrativo, en el Área de Movilidad y Cooperación Internacional de la citada Dependencia, a partir de la fecha.

ARTÍCULO 2°. - La Srta. Vivas Navarro deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3°.-Pase para su conocimiento y efectos a la Dependencia de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

